

CAPITULO IV.

Los bienaventurados Gaspar Fisogiro, y Andrés Gioxinda, Japoneses, decapitados en 1.^o de Octubre de 1617.

Luego que los Padres Alfonso Navarrete y Fernando de San José fueron arrestados, sus huéspedes Gaspar Fisogiro, y Andrés Gioxinda se ofrecieron á compartir su suerte. La injusta ley del emperador les condenaba tambien á muerte; pero los guardas, ocupados enteramente de la captura de los Padres, les dejaron por su lado.

Despues de la muerte de los Padres, el príncipe de Omura se trasladó á la corte del emperador Xongun, y desde aquí mandó á Gonrocu, gobernador de Nangasaki, las órdenes mas apremiantes, para que sin ninguna tardanza hiciese morir á los dos huéspedes de nuestros mártires. Luego se apoderaron de sus personas y fueron confiscados sus bienes. Tres Padres dominicos que se encontraban en la casa de uno de ellos, cuando los guardas se presentaron en ella, tuvieron tiempo para refugiarse en otra parte. Gonrocu queria deshacerse pronto de sus prisioneros, pero se contuvo por temor de los cristianos, que habiendo sabido la prision de los dos huéspedes de los Padres, se reunieron al derredor de la cárcel en número de cerca de seiscientos, y todos se ofrecian al martirio: dejó por tanto pasar algunos dias y en una noche hizo conducir á su presencia á los dos confesores de Jesucristo, y á fuerza de promesas y de amenazas quiso obligarles á que abandonasen la fé y volviesen al culto de los ídolos. Pero estos cristianos verdaderos, que deseaban morir por su divino Maestro, no escucharon sus palabras; y en consecuencia

fueron llevados á una playa desierta, que distaba ocho millas, y el 1.^o de Octubre de 1617, les decapitaron y arrojaron al mar.

Gaspar habia alojado al Padre Alfonso, y Andrés al Padre Fernando, durante tres años: los dos eran hombres de una vida muy ejemplar, y el segundo desde su tierna infancia, fué educado en los seminarios de la Compañía de Jesus.

CAPITULO V.

El bienaventurado Juan de Santa Marta, sacerdote del Orden franciscano, decapitado en Méaco el 16 de Agosto de 1618.

Hacia tres años que el Padre Juan de Santa Marta, religioso franciscano, estaba prisionero en Méaco. En 1607 habia llegado al Japon, y al primer rumor de la persecucion general, pidió permiso para ir á Nangasaki en el Estado de Omura. Allí pudo, por algun tiempo, entregarse á los trabajos apostólicos, y convertir un gran número de idólatras, entre los que se encontró un bonzo; pero apresado por la gente del príncipe de Omura el 24 de Junio de 1615, fué enviado á Méaco, donde se le prometió la libertad, con tal que dejase de predicar el Evangelio y saliese del Japon, promesa que rehusó. Entonces fué encerrado en la cárcel pública, en la que tuvo que sufrir los mas indignos tratamientos de parte de los malhechores infieles que estaban presos. Al cabo de tres años se le condenó á ser degollado, en su calidad de predicador y de ministro del Evangelio; cuya sentencia se ejecutó fuera de la ciudad, el dia 16 de Agosto de 1618.

Este santo religioso español nació en 1578, en Prados, cerca de Tarragona, en la provincia de Cataluña. A la edad de ocho años fué puesto en la maestría de la catedral de Zaragoza, donde estudió la lengua latina y la música: despues tomó el hábito religioso, y profesó la regla de San Francisco en la provincia de Santiago. Ordenado de presbítero, pidió licencia á los superiores para ir á las misiones del Japon, y obtenida, salió de España en 1606. Al año siguiente fué encargado de la cristiandad de Tuximi. Hablaba con perfeccion la lengua japonesa, y predicaba con mucho celo: todavía existen muchos escritos suyos contra los errores de algunas sectas. Las gentes mas pobres eran el objeto especial de sus cuidados, y las buscaba en los campos y en las montañas: su corazon se consumia con el deseo del martirio, y en su prision de Méaco, su temor único era, que le desterrasen como lo habian hecho con otros muchos religiosos. Empero Dios le concede la gracia que tanto habia deseado, y cuya noticia le llenó de una alegría inesplicable. Al marchar al suplicio, habló al pueblo con un fervor extraordinario; y cuando llegó á él, entonó el Salmo *Laudate Dominum omnes gentes*, y exhortó á los cristianos que se hallaban presentes, á rogar á Dios por el emperador y sus ministros, á fin de que se convirtiesen á la fé de Jesucristo, por cuyo amor daba voluntariamente su vida. (Así consta de los *procesos apostólicos*.)

CAPITULO VI.

Muerte del bienaventurado Juan de Santo Domingo, sacerdote dominico, en la prision de Suzuta, el 19 de Marzo de 1619.

Mientras que estas víctimas eran inmoladas á la gloria de Dios, se preparaban otras al mismo sacrificio en la prision de Suzuta, ciudad del reino de Omura, que estaba henchida de un gran número de ilustres confesores de la fé, padeciendo un continuo martirio de privaciones y sufrimientos. En el Japon no hay prisiones públicas como las nuestras: allí se construyen segun la necesidad y á cielo descubierto, con gruesas estacas y enramadas; y en ese cerco, y espuestos á todas las inclemencias de las estaciones, se encierran los criminales hasta el dia de su ejecucion. Tal era la prision de Suzuta, que mas tarde se cambió en otra todavía peor. Se necesitaba por lo mismo un milagro, para que los prisioneros no pereciesen de miseria; y sin embargo, solamente dos murieron por la fé, siendo el primero el bienaventurado Juan de Santo Domingo, sacerdote de la Orden de los Predicadores.

Nació en España en Castilla la Vieja; pasó á las Filipinas, y de estas en 1618 pasó al Japon con el Padre Angel Orsucci, y el 13 de Diciembre del mismo año fué preso en Nangasaki. Véamos el testimonio relativo que rindió Gerónimo Diaz de Barreda, en el proceso verbal hecho en Macao: "El testigo dice saber con certeza, que el Padre Juan de Santo Domingo, fué preso en la ciudad de Nangasaki, por orden del emperador del Japon, en odio de la ley de Cristo, y de los religiosos que la predicaban, como lo hacia este siervo de Dios: que fué encerrado en

una espantosa prision, designada por el emperador, en la provincia de Omura, para encerrar en ella á todos los religiosos: que los carceleros infieles, por odio de la fé, trataban con tanta crueldad al siervo de Dios, que agotadas las fuerzas por sus brutalidades, y por la privacion de lo mas necesario para la vida, cayó gravemente enfermo: que faltándole medicinas y otras cosas indispensables, murió de miseria en la prision; y que esta gloriosa muerte acaeció el día 19 de Marzo de 1619. Además, el testigo declara, saber esto con certidumbre, porque la muerte del siervo de Dios y su prolongado martirio en la prision, fueron hechos enteramente públicos y notorios á toda la cristiandad de Nangasaki, donde el testigo residía entonces, y porque él mismo se halló presente en el acto en que fué arrestado el siervo de Dios, en la misma ciudad, por los ministros infieles, y que vió que cargado de cadenas le conducian á la prision de Omura. Declara tambien, que en esta prision, tanto el Padre Juan, como los otros, religiosos todos, de la Orden de Santo Domingo, de la Compañía de Jesus y franciscanos, le escribian diversas cartas, en que le daban parte de las crueldades atroces que les hacian sufrir los guardias infieles, y que el Padre Juan de Santo Domingo habia muerto víctima de esos malos tratamientos y de la enfermedad que por ellos contrajo: que despues de su muerte los religiosos dominicos, compañeros de su cautividad, le enviaron un dedo del siervo de Dios, para que le conservase como reliquia de un santo, lo cual habia hecho; y que el resto de su cuerpo fué quemado por los infieles en odio de la fé, para que los cristianos no pudiesen honrarle como á cuerpo de santo!

El bienaventurado Jacinto Orfanel, cuyo martirio referiremos adelante, en la Historia que escribió de

los sucesos del cristianismo en el Japon, desde 1602 hasta 1620, hablando del Padre Juan de Santo Domingo, dice: "Este escelente Padre era un gran trabajador, muy religioso y muy humilde, segun se ha visto durante los muchos años que fué ministro en las Filipinas. Su paciencia era estrema, y su desprendimiento de las cosas de este mundo tan completo, que si se deseaba tener alguna cosa que fuese de su uso, bastaba solo el manifestárselo."

CAPITULO VII.

Cinco mártires, quemados vivos en Nangasaki, el 18 de Noviembre de 1619.

El día 17 de Noviembre de 1619, el gobernador Gonrocu hizo conducir á su tribunal, de la prision de Nangasaki, donde hacia mucho tiempo que estaban encerrados, los cinco siguientes confesores de la fé: Leonardo Kimura, jesuita, Domingo Jorjes, portugués, Andrés Tocuan y Juan Xoum, japoneses, y Cosme Taquea, natural de la Coréa.

Leonardo Kimura fué citado primero, y preguntándole si era religioso de la Compañía de Jesus, respondió: "Si lo soy, y vos debeis saberlo bien, pues frecuentemente estuve en vuestra casa, con este hábito, por órden de mis superiores." El gobernador replicó: "¿Y por qué habeis permanecido en el Japon contra la voluntad y los edictos del emperador?" "Por hacer conocer al verdadero Dios, respondió Leonardo, y por predicar su santa ley: así lo he hecho hasta hoy, y no cesaré de hacerlo mientras viva."—Pues por esto precisamente, concluyó el

“juez, os condeno á nombre del emperador, á ser quemado vivo.” Entonces Leonardo, lleno de alegría, elevó los ojos al cielo y bendijo al Señor; despues dió grandes gracias al gobernador, y volviéndose á los circunstantes que eran muy numerosos, les dijo: “Sabedlo bien, y decidlo así á los ausentes: solo por el amor de mi Dios y de su santa ley, que he predicado, se me condena al fuego; yo me glorío de esto, como de una cosa que he deseado hacer mucho tiempo.” En seguida continuó hablando, procurando, sobre todo, fortificar á los cristianos en la fé.

Despues de Leonardo, compareció Domingo Jorjes, que habia dado asilo al Padre Spínola y al hermano Fernandez, á pesar que conocia muy bien las órdenes del emperador. Incontinenti lo confesó, y añadió, que precisamente por esta causa hacia mas de un año que estaba preso. Andrés Tocuan, Juan Xoum y Cosme Taquea, confesaron con la misma generosidad haber hospedado, el primero al Padre Francisco de Morelos, el segundo al Padre Alfonso de Mena, y el tercero á los Padres Angel Orsucci y Juan de Santo Domingo. El juez los exhortó á que renunciasen la fé, con lo que salvarian sus vidas, y alcanzarían la benevolencia del emperador. Pero ellos respondieron que mejor querian morir; con lo que terminado el proceso, se les volvió á la prision.

Algunas horas despues se le dió á Leonardo Kimura la inesperada y para él triste noticia, que solo se habian preparado cuatro postes y cuatro hogueras, y que él quedaba escludido del número de los mártires. Esto era cierto; pero cualquiera que haya sido el motivo que para esto tuvo el gobernador, creemos que fué una particular disposicion de la divina Providencia, pues no teniendo Leonardo que ocu-

parse ya de sí mismo, consagró la noche entera á sus compañeros, inflamando su corazon, é inspirádoles el valor necesario para morir con firmeza en ese cruel suplicio. Cuando he aquí, que al rayar el alba del siguiente dia, fué enviado á toda prisa un mensajero, que avisase al Padre Mateo de Curos, provincial de la Compañía de Jesus, que ya se habia dispuesto un quinto poste con su correspondiente hoguera. Este Padre avisó inmediatamente á Leonardo, quien en su alegría corrió á abrazar á sus compañeros, y en alta voz entonó el Salmo: *Laudate Dominum omnes gentes.*

De la prision se les condujo á una pequeña colina que domina al mar, aislada por tres lados, y que en 1597 fué elegida tambien para lugar del suplicio de los veintiseis mártires que murieron crucificados. Mas de veinte mil personas ocurrieron de Nangasaki y de las cercanías á presenciar este nuevo y conmovedor espectáculo: unos se detenian en el camino para ver pasar á los confesores de la fé, otros se agolpaban sobre la colina al derredor de las hogueras, y multitud de barcas llenas de gente cubrian la mar á una distancia inmensa. Nuestros santos saludaban afectuosamente al pueblo, y escitaban á los cristianos al amor de su santa religion: á vista de las hogueras se detuvieron, se inclinaron para saludarlas, y luego se saludaron mutuamente separándose cada uno. Cuando fueron ligados á sus respectivos postes, elevaron los ojos al cielo, y permanecieron así hasta el último suspiro. Durante el suplicio, no se les vió moverse, guardaron la misma postura y el mismo semblante, y se hubiera dicho que no esperimentaban dolor alguno. Leonardo Kimura, el único predicador entre ellos, tomó la palabra para decir lo que su corazon inflamado en el amor de Dios le sugería. Tan luego como la hoguera fué encendida, sus ligaduras se re-

dujeron á cenizas y se encontró con las manos libres; entonces las metió entre las llamas, como para asirlas y llevarlas sobre su cabeza, diciendo en alta é inteligible voz: “¿Qué clase de llamas son estas? ¿qué fuego es este que no quema, ni me hace sufrir?” y continuó atrayéndolas hácia sí.

Durante la ejecucion, los jóvenes de ambos sexos, miembros de la congregacion de la Virgen Santísima, que estaban en una barca próxima á la ribera, cantaban los Salmos en coro; y cuando la multitud de fieles, colocados sobre la colina, vió que todas las malezas se encendieron, invocó á grandes gritos los Nombres de Jesus y de María. Todos los cristianos derramaban dulces lágrimas, y se animaban mutuamente á morir por la fé. Entre otros, hubo un chino que, si se le hubiera dejado en su buena fé, se habria precipitado en medio de las llamas, para ganar la palma del martirio; y un marido hubiera hecho lo mismo en union de su muger, si no se hubiera persuadido que no era cosa lícita. Las llamas solo dejaron los huesos de los mártires, que amontonados y quebrantados en pequeños pedazos, fueron arrojados á la mar. Sin embargo, los fieles recogieron algunos, pero con el sentimiento de no poder discernir á cuál de los cinco bienaventurados pertenecia cada reliquia. Este glorioso martirio se verificó el 18 de Noviembre de 1619.

Leonardo de Kimura nació en Nangasaki, y desde su tierna infancia fué educado por los Padres de la Compañía de Jesus. A los trece años se unió á los mismos Padres á título de catequista; á los diez y siete vistió su hábito, y en seguida hizo los votos de la religion. Aunque habia estudiado mas de lo que era necesario para recibir los sagrados órdenes, él, por humildad, eligió el estado de coadjutor tempo-

ral. Dios le premió: ademas del mérito de la humildad, tuvo el consuelo de engendrar á la fé con sus predicaciones tantos hijos espirituales como lo hubiera hecho siendo padre y sacerdote. En los dos años y medio de su prision, y en medio de mil dificultades y embarazos, convirtió y bautizó con sus propias manos noventa y seis idólatras que, de hombres criminales y perdidos que eran, aprendieron de él á ser buenos cristianos.

Domingo Jorjes fué natural de Aguiar de Sousa en Portugal. Pasó á las Indias, sirvió por algun tiempo de soldado, y dió pruebas de valor. Despues, habiendo ido al Japon, se casó con Isabel Fernandez, de quien tuvo un hijo, que se llamó Ignacio, y despues de él murieron los dos, tambien mártires de la fé. Por espacio de un año soportó las penalidades de la prision con una paciencia invencible, y luego que se le intimó el decreto que le condenaba al fuego, dijo: “Me es mas agradable recibir esta sentencia, que entrar en posesion del Japon todo entero.” Cuando volvió á la cárcel dirigió al Padre Mateo de Curos, Provincial de la Compañía de Jesus, la carta siguiente: “Yo escribo la vispera de mi muy grata salida de este mundo, para recordaros mi tierno amor á V. R. y á toda la Compañía: os abrazo en el amor de Jesucristo. El Dios de todo consuelo y Padre de las misericordias, se ha dignado elegirme para un tan feliz fin, á pesar de toda mi indignidad. ¿Cómo habia yo de esperar el sufrir una muerte tan gloriosa por mi Redentor? No puedo escribir á todos los Padres y hermanos; pero les suplico que por mí den á Dios y á la Virgen Santísima las acciones de gracias convenientes.” Luego que fué amarrado á su poste, rezó el *Credo* en alta voz, y al llegar á estas palabras: *Nació de Santa María Virgen*, como in-

clinase la cabeza en señal de respeto, fué su rostro cubierto con tan grandes oleadas de llamas, que ya no se oyó palabra, bien que pudo observarse el movimiento de sus lábios que continuaron la profesion de fé, hasta el último aliento.

Andrés Tocuan, hijo de una noble familia de Nangasaki, hacia algun tiempo que estaba separado de sus deudos por llevar una vida mas piadosa y dar asilo á los religiosos, deseando sobre todas las cosas, morir mártir. Así, cuando fué preso y encadenado, besó sus cadenas, y por respeto las colocó sobre su cuello. El gobernador empleó cuantos recursos pudo para hacerle abjurar la fé: aun en la prision y en el mismo lugar del suplicio se le ofreció de nuevo la vida, si abjuraba; pero este hombre valeroso rechazó con horror todas estas proposiciones.

Juan Xoun, nacido en Méaco, siendo jóven, vino á Nangasaki, donde los Padres de la Compañía le bautizaron. Despues casó, y tanto su muger como sus hijos, fueron tambien mártires. Habiendo oido decir que el Padre Alfonso de Mena, no sabiendo donde albergarse, habitaba miserablemente en un bosque vecino, al momento fué á buscarle y á traerle á su casa. Tal fué el motivo de su prision; y como ademas permaneciese firme en la fé, fué condenado á muerte.

Cosme Taquea, siendo de once años, fué llevado de la Coréa al Japon, como prisionero de guerra, y allí fué bautizado. Despues de haber estado por mucho tiempo sirviendo á un gran señor, recibió como premio de su fidelidad una casa con algunas tierras, lo que le permitió emplearse desde luego completamente al servicio de la fé, y al sostén de los religiosos. En su casa se alojaron los Padres Angel Orsucci y Juan de Santo Domingo, cuando llegaron de

Manila, y él les enseñó el idioma y los caracteres japoneses. Recibió su sentencia de muerte cantando el *Laudate Dominum omnes gentes*, y las Letanias de los Santos. Sin duda alguna puede considerarse como el primer mártir de la Coréa, de ese país que despues ha dado á la Iglesia tan ilustres héroes. (*)

CAPITULO VIII.

Once mártires, decapitados en Nangasaki, el 27 de Noviembre de 1619.

Nueve dias despues del coronamiento de nuestros cinco mártires, el gobernador Gonrocu hizo cortar la cabeza en el mismo lugar á otros once fervorosos cristianos, el miércoles 27 de Noviembre. Su crimen fué vivir cerca de las casas en que habitaban los religiosos de Santo Domingo y de la Compañía de Jesus, que fueron presos, en virtud de esa ley mas que bárbara, por la que se presumia que estaban instruidos de la presencia de los proscritos en dichas casas. Pero que lo supiesen ó no, Dios dió á su muerte un muy alto grado de mérito; pues habiéndoles Gonrocu prometido la vida, y aun la devolucion de sus bienes, ya confiscados, siempre que renegaran de la fé, entre doce que eran, solo se encontró un nuevo Júdas que apostatase. Los once restantes dirigieron al Provincial de la Compañía, que les habia enviado un sacerdote para que les asistiese, una promesa escrita de permanecer fieles á Dios, cualquiera que fuese la muerte que les esperase. Y no

(*) *Cartas anuales* por Bartoli, lib. IV. núm. 18.

faltaron á su compromiso: todos, vestidos de gala, con el rostro radiante de valor y alegría, y acompañados de una multitud de fieles, fueron al lugar del suplicio, que siempre era el mismo para los cristianos, por cuya causa se llamaba el *Lugar santo de los mártires*. Uno, despues de otro, fueron decapitados, en medio de los cánticos de los niños y de las lágrimas de los cristianos.

El mas ilustre de todos por su nacimiento y por sus virtudes, era Tomás Cotenda Kiumi, hijo de D. Gerónimo Kiumi, señor que fué de dos islas, y pariente cercano del rey Firando. Ocho dias despues de su nacimiento, fué bautizado por los Padres jesuitas, en cuyo Seminario se educó, en union de otros jóvenes nobles. Desde el principio de la persecucion, á fin de mantenerse fiel al servicio de Dios, hizo voluntariamente el sacrificio de sus parientes y de sus numerosos amigos, alejándose de su patria con su padre, y llevando en Nangasaki una vida privada. Durante su destierro de veinte años, fué un modelo de todas las virtudes. Ayunaba y tomaba disciplina tres dias á la semana; llevaba á raiz de su carne un áspero cilicio, y frecuentemente pasaba la noche delante del Santísimo Sacramento. Su corazon ardia en deseos del martirio, y cuando tuvo certeza de alcanzarlo, estalló en increíbles trasportes de alegría. Solamente sentia morir de un simple golpe de sable; hubiera querido ser quemado á fuego lento. Recibió su gloriosa corona de mártir á los cuarenta y un años de su edad.

Antonio Kimura, joven de veintitres años, y pariente del hermano Leonardo Kimura, jesuita, de quien ya hemos hablado, merece tambien una especial mencion. Mucho se trabajó por hacerle abjurar la fé; pero él respondia: "Mejor renunciaré al impe-

rio del Japon." Luego que estuvo en el recinto en que debia ser ejecutado, preguntó á los verdugos, cuál era el lugar exacto en que Leonardo su pariente habia muerto: ellos se lo enseñaron. Entonces Antonio se arrodilla, inclina su frente sobre el lugar sagrado, le besa muchas veces, regándole al mismo tiempo con las mas dulces lágrimas, y levantándose despues presenta su cuello al verdugo.

Los otros nueve fueron Matias Nacano, Roman Matevoca y Matias Cozaca, naturales de Omura; Juan Montañana y Alejo Nacamura, del reino de Figen; Leon Nacanixi de Amanguchi, de cuarenta y tres años de edad; Bartolomé Xeki de Usuki, del reino de Bungo; Juan Ivananga, anciano sexagenario, de Civiga; y Miguel Takexita, joven de veinticinco años, que entre todos los cristianos tenia una gran reputacion por su pureza virginal, y por la dulzura y amenidad de su carácter. (*)

CAPITULO IX.

El bienaventurado Ambrosio Fernandez, jesuita, muerto en la prision, á consecuencia de los malos tratamientos, el dia 7 de Enero de 1620.

Los sufrimientos de los confesores de Jesucristo, encerrados en la prision de Suzuta, eran mayores cada dia; y como habia llegado á ser demasiado pequeña para el gran número de presos, el gobernador de Nangasaki hizo construir otra allí cerca, que era diez veces peor. Tenemos de ella una descripcion

(*) *Cartas anuales* de Bartoli, lib. IV, núm. 18.

exacta en una carta del Padre Carlos Spínola. "Nuestra prision, dice, larga de veinticuatro palmos, yancha de diez y seis, parece absolutamente una jaula de pájaros. Está formada toda de vigas cuadradas, dos dedos distantes unas de otras; el techo, además del enverjado, tiene tejas, y el suelo atravesado con muchas vigas y sobre de ellas grandes tablas clavadas. Hay una pequeña puerta, por la cual apenas puede pasar una persona, y siempre está cerrada con llave: cerca de ella hay un agujero del tamaño y forma de la escudilla de arroz que se usa en el Japon, y en la que se nos da de comer. Al derredor hay un camino ancho de ocho palmos, que está cercado por una doble línea de estacas tupidas, altas y terminadas en punta, cuyo intervalo está lleno de espinos: esta palizada tiene una pequeña puerta frente á frente de la de la jaula, que solo se abre á la hora de almorzar y de comer: en la misma hay dos divisiones y dos departamentos, uno para los soldados de la guardia diurna y nocturna, con un sargento que les obliga á rondar frecuentemente y les impide ser negligentes en su servicio, y el otro para la cocina. En fin, todo el resto del sitio está rodeado de otra fuerte palizada, donde está la fuerza principal, de manera que hace mucho tiempo que estamos sin poder comunicarnos, ni escribir á Nangasaki, y sin recibir ninguna clase de provisiones. Nuestro alimento ordinario se compone de dos escudillas, una de arroz simplemente cocido en agua, y otra de yerbas mal sazoadas, y de algunos nabos crudos ó salados, ó de dos pequeñas sardinas saladas, y de agua caliente y fria para apagar la sed; y como muchos de nosotros jamas se han sujetado á semejante régimen, no se acostumbran al arroz y á la sal. No se nos permite el uso de cuchillos y tijeras, y para no comprometer

á los que nos les han proporcionado, llevamos las barbas y el cabello como ermitaños: tampoco se quiere que lavemos nuestra ropa fuera de la prision, ni que la sequeemos al sol. La impropiedad de todo es estrema; y como todas las otras necesidades naturales deben indispensablemente satisfacerse en el interior de la prision, la fetidez es muy grande. Durante la noche, no se nos permite luz, de aquí es, que cada sentido tiene su suplicio. El verano se ha pasado bien, á pesar del viento y del aire frio de las noches, que penetra por todos lados; pero cuando vinieron las lluvias y las tempestades, y les sucedieron los frios y las nieves, como no teniamos náda que nos defendiese, ya tuvimos mucho que ofrecer al Señor." Treinta y dos confesores de la fé permanecieron cerca de cuatro años en esta horrible prision. La mayor parte sufrieron frecuentes y graves enfermedades, y dos murieron en ella. Fué la primera víctima el Padre Juan de Santo Domingo, de quien ya hemos hablado; y la segunda el hermano Ambrosio Fernandez, cuya muerte refiere el Padre Spínola en una de sus cartas al Padre provincial. Citaré testualmente las palabras de este testigo ocular: "Muchos y graves motivos me obligan á escribir á V. R.; pero el principal es, la muerte de nuestro muy virtuoso anciano Ambrosio Fernandez. Todos están maravillados de haber visto cuan pronto se desató de los lazos de esta vida. Comia con mucha dificultad y muy poco, porque no se le daba cosa comible: sobrevino un frio tan glacial, que le hizo perder la voz y el movimiento, y fué además atacado de apoplejía. No ha faltado quien crea que fué envenenado, á juzgar por la cantidad de sangre que vomitó. Espiró hácia la media noche, y conservó el calor natural, de suerte que parecia mas vivo que cualquiera otro. Tan pron-

to como fué herido por la enfermedad, no obstante que ese mismo dia se habia confesado y comulgado, yo le pregunté en alta voz si se arrepentia sinceramente de todos los pecados de su vida: él hizo seña que sí, y yo le di la absolucion. En seguida le pregunté si voluntariamente moria de hambre por amor á Jesucristo, y pudo responder: "Que se haga en mí lo que Dios quiera." Volví á preguntarle, si queria recibir la Extrema-Uncion para fortalecerse en el último combate, y pronunció su último sí muy inteligiblemente. Esto pasaba á media noche. Viéndole tocar á su término, pedí á los soldados, por piedad, una luz para poder administrarle los santos óleos, pero no pude conseguirla; entonces me decidí á encender una mecha de arcabuz, con lo que pude darle las unciones sagradas. El se ha ido, como lo creemos, á la mansion de los ángeles, con un semblante angélico, acompañado del canto de los salmos y de las letanías, y en medio de estos buenos religiosos. Uno de ellos, que hacia las funciones de corista de semana, entonó el Salmo *Laudate Dominum omnes gentes*, en accion de gracias: todos lloraron de alegría á mi derredor, y me manifestaron envidia porque tenia un compañero mártir, que habia salido de este mundo fortalecido con todos los sacramentos; y esperaban, que quien en la tierra habia sido tan amable y tan amado, en el cielo seria su intercesor comun. En cuanto á mí, aun no ha llegado mi hora; pero tengo grande confianza en la bondad divina que no tardará: espero que seré juzgado y condenado á pena capital dentro de dos ó tres dias. Y regocijándome infinitamente de tener ya en el paraíso á mi muy dulce compañero, me aflijó interiormente de no haberle servido y tratado como merecia."

El provincial, informado de estas circunstancias,

dió orden al Padre Spínola, en su cualidad de vicario y administrador del obispado, que hiciese las informaciones jurídicas; y por tanto, nueve de los bienaventurados compañeros del hermano Ambrosio Fernandez, dieron su deposicion sobre sus virtudes y sobre la santa muerte que sufrió en odio de la fé. Algunos tomaron como reliquias parte de sus cabellos, y el Padre Spínola envió un diente á Roma para el Padre general. Su cuerpo permaneció en la prision tres dias, sin que los guardias cuidasen de sepultarle; al fin le sacaron y enterraron cerca de la última de las palizadas.

Ambrosio Fernandez era portugués, nacido en Sisto, en el obispado de Porto. En su juventud pasó al Oriente para buscar fortuna, y la encontró mejor que la deseaba; pues habiendo desembarcado en el Japon, despues de una furiosa tempestad, ya no quiso tener nada de comun con el mundo, y se abrigó en el puerto de la religion, entrando en la Compañía de Jesus, donde fué recibido en 1577, á la edad de veintiseis años. Vivió en ella cuarenta y tres, sin descansar jamas de las fatigas y de los padecimientos que tenia que sufrir en esta mision. Era coadjutor temporal, y habia hecho sus últimos votos en 1591. Murió el 7 de Enero de 1620. (*)

(*) *Cartas anuales* de Bartoli, lib. IV. núm. 24.